

LA AVENIDA DE LA PAZ

CON LA INTENCIÓN DE EVITAR LOS ENTIERROS EN LAS ANTIGUAS IGLESIAS DE LA CAPITAL, EN 1821 BERNARDO O'HIGGINS LOGRÓ QUE LOS TERRENOS QUE SE UBICABAN EN LA CONOCIDA AVENIDA SE TRANSFORMARAN EN EL ACTUAL CEMENTERIO GENERAL DE SANTIAGO.

Por Sergio Martínez Baeza

A fines del siglo XVIII, el gran gobernante y digno funcionario de la Corona española que fue don Ambrosio O'Higgins, pensó en el establecimiento de cementerios públicos para evitar los entierros en las iglesias, con los consiguientes riesgos para la salud de la población. También, durante la Patria Vieja se hizo un intento semejante, sin éxito. Sería el Director Supremo don Bernardo O'Higgins quien, finalmente, lograría hacer realidad este proyecto. A instancias suyas, el Senado, en agosto de 1819 resolvió la instalación en Santiago de un Cementerio Público. El mandatario designó a don Manuel Joaquín Valdivieso para que se hiciera cargo de la obra, y éste consiguió que los frailes de la Orden de Santo Domingo donaran o vendieran un terreno de unas tres cuerdas, que era parte de la chacra que la congregación poseía en la Chimba y que habían recibido en donación de doña Inés Suárez. Además, para acopiar fondos, se vendió un antiguo enterratorio que los hermanos de San Juan de Dios tenían en la calle Santa Rosa y algunos terrenos aledaños al Hospicio.

En 1821 el nuevo Cementerio podía entrar en funciones, aunque debía superar la enorme resistencia de las familias santiaguinas, de abandonar las iglesias donde tenían sus capillas y los restos de sus antepasados. Se había allanado el terreno y construido un edificio para la administración del establecimiento, una capilla y una pared de circunvalación. El Cementerio recibió en sus primeros años el nombre de "Panteón" y para llegar a él no existía una calle directa a su frente. Resultaba menester hacerlo por dos callejones que venían, uno del oriente y el otro del poniente (actuales calles Profesor Zañartu y Unión), y que desembocaban en una calleja que antecedería a su entrada. El frontis fue edificado por don Manuel Joaquín Valdivieso y en él se grabaron hermosos versos de los poetas Luis Barros Méndez y José María Núñez. Su primer administrador fue el propio señor Valdivieso. El área del Cementerio fue aumentando a medida en que ella se hacía estrecha. Entre 1887 y 1890 se adquirieron varias quintas que lo rodeaban por el lado poniente. En 1897 se adquirió la chacra llamada "Liray" y otra gran porción de terreno ubicada al extremo norte. De este modo, el Cementerio llegó a reunir una superficie de más de cuarenta hectáreas y se hicieron en él notables mejoras, como la reconstrucción de la capilla, levantamiento de muros y plantaciones de numerosos árboles.

Sólo los católicos podían ser enterrados en este Cementerio y los protestantes y miembros de otros credos, que empezaban a

llegar en abundancia a Chile, debían recibir sepultura en los más diversos sitios. Se pidió autorización al gobierno para establecer cementerios para disidentes, lo que no se consiguió, razón por la cual, entre 1820 y 1871, sus entierros se hicieron en el cerro de Santa Lucía. Cuando don Benjamín Vicuña Mackenna fue Intendente de Santiago y emprendió la tarea de transformar este peñón rocoso en un hermoso paseo, debió hacer el traslado de estos restos a una sección del Cementerio General, separada con una reja del resto de sus tumbas. El Intendente Vicuña Mackenna se propuso mejorar los accesos al Cementerio General y proyectó una nueva y amplia avenida que debía salir de la rivera norte del río Mapocho y llegar a enfrentar al establecimiento. Comenzó por hacer una amplia plaza semicircular, de unos cinco mil metros cuadrados, en la que se plantaron numerosos cipreses. Los días 1º de noviembre fue costumbre que allí se instalaran vendedores de vino y chicha, lo que daba lugar a desórdenes y borracheras. Más tarde, este comercio fue reemplazado por el de vendedores de flores y proveedores de servicios, como marmolistas, grabadores y fabricantes de rejas.

Además, se construyó una alcantarilla de piedra y ladrillo para recoger las aguas, en reemplazo de la angosta calleja empantanada, en la que debían detenerse los coches que iban al Cementerio. Asimismo, el voluntarioso Intendente emprendió la tarea de abrir una avenida central, la llamada "Avenida del Cementerio", que debía partir de la rivera norte del río Mapocho y desembocar en el frontis del Cementerio. Antes de iniciar las obras fue necesario adquirir los terrenos necesarios, que pertenecían a la Casa de Orates y al presbítero don Carlos Emilio León Bazán, por los que se pagaron treinta centavos por vara. La avenida debía tener veinte varas de ancho, con veredas peatonales de cinco metros. Por desgracia, sólo pudo tener una corta extensión y no logró llegar hasta la rivera del Mapocho, por lo que sus servicios resultaron limitados. Algunos propietarios se habían opuesto a las expropiaciones, siendo sólo dos, los señores José Santos Fariña y Román Díaz, los únicos dispuestos a ceder sus tierras. La apertura de esta "Avenida del Cementerio", tan necesaria para el desarrollo urbano de la ciudad, quedó pendiente por muchos años. Su terminación fue agitada reiteradamente en los años siguientes, hasta que, en 1907, se logró completarla y recibió el nombre de Avenida de la Paz, pasando a servir hasta el presente, como principal acceso a nuestro Cementerio General.